

ACTA REUNION EXTRAORDINARIA DE COORDINADORES DEL GRADO INTERUNIVERSITARIO DE ARQUEOLOGIA (UNIVERSIDADES DE GRANADA, SEVILLA Y JAÉN)

Se inicia la reunión extraordinaria a las 11:30 del día 16 de diciembre de 2024 a través de video conferencia (google meet) <https://meet.google.com/rcg-apcx-sxf>

Relación de Asistentes

Eva Alarcón García, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Granada.

Daniel García Rivero, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Sevilla.

Juan Pedro Bellón Ruiz, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Jaén.

Orden del día

1. Información sobre propuesta de mención de Egiptología en la Universidad de Jaén.
2. Ruegos y preguntas.

Temas tratados

1. *Información sobre propuesta de mención de Egiptología en la Universidad de Jaén.*

El coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Jaén, expone que, el pasado día 11 de noviembre, el profesor Alejandro Jiménez Serrano, envió una propuesta al Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén proponiendo la creación de una Mención en Egiptología que complementase la oferta formativa del Grado en el Centro de Jaén. Dicha propuesta se hacía en base a una futura renovación del Título.

Que con fecha 12 de noviembre de 2024, como Coordinador del Grado en Jaén, indiqué al Decano que la Agencia Evaluadora de la Calidad nos advirtió del exceso de optatividad en el Grado Interuniversitario, por lo que incrementar con una nueva mención la oferta sería contradictorio.

Para ese mismo día, 12 de noviembre, estaba convocada una Comisión de Seguimiento del Grado. En la misma, en la sección de “Ruegos y Preguntas” se planteó esta cuestión. En el Acta de dicha Sesión se dice:

“Se traslada, finalmente, a la Comisión, la propuesta realizada por el Prof. Alejandro Jiménez al Decano de la Facultad de Humanidades para la creación de una Mención en Egiptología. Se abre un debate al respecto, señalando V. Salvatierra su oposición a la creación de dicha Mención en el ámbito del Grado por tratarse de una disciplina en la que la Arqueología ocupa una posición menor frente a la Historia, Historia Antigua, el estudio de fuentes, etc. Por otra parte, se insiste en las apreciaciones derivadas continuamente por las agencias DEVA y ACCUA sobre la necesidad de reducir la optatividad en el Grado Interuniversitario. Además, en el caso de la UJA, ya existe una oferta adecuada y proporcional de menciones al número de

alumnos y, por otra parte, existen otros factores a considerar: en primer lugar, que no se ha abierto el plazo de Modificación que debe ser consensuada entre los tres centros, y que se abre el procedimiento de Renovación de la Acreditación del Grado, el cual impide plantear modificaciones”.

Ante dicha problemática y ante la consulta del Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén se ha convocado una reunión de Coordinación del Grado Interuniversitario con el objetivo de conocer la intención de los otros dos centros (Sevilla y Granada) al respecto de formalizar una nueva oferta de mención en Egiptología. En ambos casos se expresa que no consta iniciativa a tal efecto por parte de sus respectivos centros y que dicha iniciativa contraindicaría las resoluciones de las agencias evaluadoras, citadas anteriormente, respecto al exceso de optatividad en el Título.

Fdo. Eva Alarcón García, Coordinadora del Grado de Arqueología en la Universidad de Granada

Fdo: Daniel García Rivero, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Sevilla.

Fdo: Juan Pedro Bellón Ruiz Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Jaén.